

Modelo de Aviso a Publicar sobre los Programas de Emisión Global



Avda. Santa Teresa esquina Aviadores del Chaco, Edificio Torres Del Paseo 1, Pisos 17º. y 18º.

Tel./Fax: 595 21 662 222 R.A. - RUC: 80023325-5

PROGRAMAS DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS G3 Y USD3 DE FRIGORÍFICO CONCEPCIÓN S.A.

REGISTRADOS SEGÚN CERTIFICADO DE REGISTRO CNV N° 059_08062022 DE FECHA 08/06/2022 Y RESOLUCIÓN BVA N° 2.457/22 DE FECHA 23/06/2022

EMISOR: FRIGORÍFICO CONCEPCIÓN S.A.

DOMICILIO: Avda. Santa Teresa esq. Aviadores del Chaco, Edificio Torres Del Paseo 1, Pisos 17º y 18º.

OBJETO SOCIAL: Industria en general, en especial: a) el ramo de compra venta e intermediación de ganado vacuno, explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo de especies, su faenamamiento, procesamiento en planta frigorífica, almacenamiento y venta, a nivel local o por la vía de la exportación, tanto de los cortes de carne enfriada y/o congelada, como de sus subproductos; b) el ramo de producción y venta de combustible BIODIESEL; c) curtiembre de cueros tipo Wet Blue para exportación y d) estamos habilitados además a producir carne industrializada, en la modalidad de hamburguesas y embutidos en sus diferentes presentaciones, todas debidamente registradas en el I.N.A.N.; e) Restaurant parrilla donde se pueden consumir todos nuestros productos (cortes de carne a la parrilla, hamburguesas y embutidos) como también variedad de bebidas en general y f) el Transporte de cargas vía fluvial.

DENOMINACIÓN, MONTO Y MONEDA DE LOS PROGRAMAS:

PEG G3: G. 350.000.000.000.- (Guaraníes trescientos cincuenta mil millones)

PEG USD3: USD. 50.000.000.- (Dólares americanos cincuenta millones)

PLAZO DE VENCIMIENTO DE AMBOS PROGRAMAS: 366 días (más de 1 año) a 3.650 días (10 años)

DESTINO DE LA EMISIÓN: Los fondos obtenidos en esta emisión serán destinados a capital operativo, dada la expansión de faena proyectada con la apertura de nuevos mercados, como el de Estados Unidos y otros potenciales, y de igual manera, financiar los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar generado por el aumento en las exportaciones. como también, optimizar los costos de adquisición de mercaderías con los proveedores.

PROGRAMAS DE EMISIÓN APROBADOS POR ACTA DE DIRECTORIO N° 438/2022 DE FRIGORÍFICO CONCEPCIÓN S.A. DE FECHA 29/04/2022

INTERMEDIARIO COLOCADOR: Casas de Bolsa habilitadas por la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

CALIFICACIÓN DE RIESGO: FIX SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo (afiliada a Fitch Ratings) – en adelante FIX – confirmó la calificación de emisor de Frigorífico Concepción S.A. (Frigorífico Concepción) en A-py Tendencia Estable y asignó la calificación pyA-con Tendencia Estable al Programa de Emisión Global de Bonos Bursátiles de Largo Plazo (PEG) G3 por hasta Gs 350.000 millones y al PEG USD3 por hasta USD 50 millones. En un escenario de máxima emisión de deuda por el equivalente a USD 100 millones, el ratio Deuda Total/EBITDA estimado es de 5.0x, mientras que la cobertura de servicios mínima estimada es de 2,3x. La calificación se encuentra relacionada con la calidad crediticia de Frigorífico Concepción de forma consolidada.

OBS: El Programa de Emisión Global se estructura con cargo a un monto global, y a través de la emisión en Series. Los términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto de cada Serie. Cada serie representa el conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de la misma, instrumentados en un solo título global representativo de la Serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Mayores datos deben ser consultados en el Prospecto del Programa de Emisión Global y los complementos de prospecto de cada Serie.

"La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores registrados. La circunstancia que la Comisión haya registrado este programa de emisión global, no significa que garantice su pago o la solvencia del emisor. La información contenida en la solicitud y antecedentes es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir los valores a que se refiere este aviso, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ello."

Jair Antonio de Lima
Presidente